

## DECRETO ALCALDICIO Nº 0003969 QUINTERO, 2 4 OCT. 2016

## VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 18 de Octubre del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$30.000-, como aporte económico por concepto de Gastos Básicos de Subsistencia, a favor de la Señora VICTORIA ENCARNACIÓN CERDA GUZMÁN, Cédula de Identidad

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

## DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$30.000 (Treinta mil pesos) como aporte económico por concepto de Gastos Básicos de Subsistencia, a favor de la Señora VICTORIA ENCARNACIÓN CERDA GUZMÁN, Cédula de Identidad
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Victoria Encarnación Cerda Guzmán" Cédula de Identidad I Quién deberá rendir documentalmente.

RALIDAD

ALCALD

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

PATRICIA LUCARELLI GARCÍA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

RUBE GUTTERREZ CABRERA ALCALDE (S)

## DISTRIBUCIÓN:

1.-Alcaldía

SECRETARIO MUNIC

- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaria Municipal
- 4.-Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2) RGC/PLG/MVA/ANF/apd